

20 de junio de 2012

México colaborará en el esfuerzo internacional para fortalecer la capacidad de préstamo del FMI ante la crisis global

Como parte de los acuerdos de la reciente Cumbre del G20, el Presidente Felipe Calderón anunció que México participará en el esfuerzo internacional para fortalecer la capacidad de crédito del Fondo Monetario Internacional (FMI). A este esfuerzo se han sumado 37 países miembros del FMI. Esta iniciativa tiene el objeto de contribuir a una recuperación más rápida de la estabilidad y de la capacidad de crecimiento de la economía mundial.

En este comunicado el Banco de México ofrece información complementaria sobre la operación financiera mediante la cual México colaborará, junto con las autoridades y Bancos Centrales de otros países, para fortalecer la capacidad de respuesta y de maniobra del FMI en beneficio de la economía mundial.

El esfuerzo conjunto de los países miembros del FMI asegura al menos la disponibilidad de 456 mil millones de dólares de recursos adicionales a través de líneas de crédito bilaterales. Estas líneas de financiamiento estarían disponibles para el FMI una vez que se utilicen la mayor parte de los recursos con los que cuenta, los cuales son principalmente las aportaciones de capital que los diferentes países han hecho a dicho organismo (cuotas). También es importante señalar que, en su caso, el FMI utilizaría estos recursos adicionales para hacer frente a las necesidades de todos los países, y no de una región en particular.

En este contexto, mediante un acuerdo de préstamo bilateral, el Banco de México pondría a disposición del FMI hasta 10,000 millones de dólares;

recursos a los que la mencionada Institución podría acceder durante los siguientes dos años. Dicho plazo podría ser prorrogado por dos años más. De darse el crédito referido, sólo significaría una modificación en la cartera de inversión de los activos internacionales del Banco de México.

En efecto, en la eventualidad de que el FMI requiera de dichos recursos, éstos seguirán reportándose como reserva internacional de México, con todos los beneficios que dichas reservas representan para la economía mexicana.

Además, la inversión en el FMI representaría un activo financiero seguro e incluso superior a otros activos considerados como reserva internacional. Por último, es preciso mencionar que México podría disponer de inmediato de estos recursos, por lo que este financiamiento no restaría grados de libertad a las autoridades financieras del país.

Cabe señalar también que este préstamo no es, en modo alguno, un incremento de la cuota de México al FMI. Se trata de una decisión de inversión de la cartera de activos internacionales del propio Banco Central con fundamento en su marco legal.

Es importante recordar que México se ha visto beneficiado en más de una ocasión de la cooperación internacional articulada a través del FMI. De hecho, actualmente dicha Institución le tiene extendida a México una Línea de Crédito Flexible por aproximadamente 72,000 millones de dólares, la cual complementa la reserva internacional del Banco de México.